

DECRETO DE PAGO

SALUD

569444

DECRETO N° 1543

QUILLON, lunes 16 diciembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CONTRERAS CACERES FRANCISCO ANDRES

RUT:14.025.886-5

LA SUMA DE \$:482.027

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL VEINTISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1721 PROVEEDOR FRANCISCO ANDRES CONTRERAS CACERES POR \$ 482.027.ADQUISICION DE INSUMOS COMESTIBLES PARA SER UTILIZADOS EN EL PROGRAMA PROMOCION DE LA
SALUD, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4367-375-AG24, FICHA TECNICA N° 353, SE ADJUNTA INGRESO
DE BODEGA Y DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	482.027			
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		482.027	14025886-5	C-

CIPALID

CIP